

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN DE LÍDERES EN EL
DESARROLLO DE ACTIVIDADES, PROYECTOS Y SERVICIOS LIDAPSSI CIA. LTDA.**

N° LDPS Ord-014-06

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día **miércoles 19 de marzo de 2013**, a las **18H00**, en la sala de sesiones de la *Corporación de Líderes en el Desarrollo de Actividades, Proyectos y Servicios LIDAPSSI CIA. LTDA.*, ubicada en la calle Ricardo Villavicencio Nro. N28-52, entre Selva Alegre y Las Casas, se reúne la Junta General Ordinaria de la mencionada Compañía, con la presencia del 100% de su capital social pagado. Preside la Junta General la señora Gloria Antonieta Torres Armijo y actúa como Secretario el Ing. Pablo E. Almeida Torres, en sus calidades de Presidenta y Gerente de la Compañía, en su orden.

En cumplimiento del Art. 239 de la Ley de Compañía, Secretaría procede a elaborar el listado de los accionistas que asisten a la presente Junta General Extraordinaria y deja constancia que el detalle de sus participaciones es como sigue:

SOCIAS	N° PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	N° VOTOS
Gloria Antonieta Torres Armijo	490	98%	490
Pablo Enrique Almeida Torres	10	2%	10
TOTAL	500	100%	500

El valor individual de cada acción es de USD1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América, cero centavos).

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y al encontrarse presente el 100% del capital social pagado, cuyos integrantes aceptan por unidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, la Presidenta declara instalada la sesión, a fin de tratar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones:

PRIMER PUNTO:

"Conocimiento y resolución sobre el Informe anual del Gerente por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013".

SEGUNDO PUNTO:

"Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013".

Al abordar el primer punto del orden del día, el Gerente da lectura al informe anual de actividades económicas realizadas y a las cifras presentadas en los Estados Financieros por el periodo 2013.

Los socios plantean sus inquietudes con relación a la información proporcionada, las mismas que son satisfactoriamente absueltas por el Gerente.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Gerente informa que los resultados finales están reflejados en los Estados Financieros del año 2013, que fueron elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son: *Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio*. Indica, así mismo, que la Compañía ha actuado con apego a las disposiciones respecto a la implementación de las normas NIIF.

Los socios revisan con detenimiento los Estados Financieros y el Gerente va respondiendo las preguntas que se le formulan, conforme el avance de la revisión.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Ordinaria adopta las siguientes resoluciones:

Resolución N° LDPS-014-07:

La Junta General Ordinaria de la *Corporación de Líderes en el Desarrollo de Actividades, Proyectos y Servicios LIDAPSSI CIA. LTDA.*, por unanimidad, resuelve aprobar el Informe anual de labores del

Gerente de la Compañía, por el período económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, en los términos presentados.

Resolución N° LDPS-014-08:

La Junta General Ordinaria de la **Corporación de Líderes en el Desarrollo de Actividades, Proyectos y Servicios LIDAPSSI CIA. LTDA**, por unanimidad, **resuelve** aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013, consistentes en: *Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio*, y dispone que estos sean enviados a la Superintendencia de Compañías en el formato respectivo, a los cuales se adjuntarán el Informe anual presentado por la Gerencia y copia de esta acta.

A las 19H25, la Presidenta declara un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente a la presente reunión.

A las 19H55 se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al texto del acta elaborada, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

A las 20H05, la Presidenta declara concluida esta sesión.

Gloria A. Torres

Gloria Antonieta Torres Armijo
Presidenta de la Compañía,
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL
C. C. 170165103-4



Pablo Enrique Almeida Torres

Pablo Enrique Almeida Torres
Socio – Gerente de la Compañía,
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
C. C. 170687164-5